



Chocan diputados por la confesión de maestra

Oposición demanda la renuncia de Esquivel; oficialistas piden resolver a Universidad

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados federales se confrontaron por las declaraciones de Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, quien aceptó ser quien compartió el proyecto de tesis de su asesorada al entonces alumno de la Facultad de Derecho, Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

Los legisladores de oposición afirmaron que esas confesiones “no exculpan” a la ministra. “Yo creo que por autoridad moral la ministra debería separarse del cargo, esa es una situación que deja en tela de juicio su responsabilidad, su profesionalismo y, sobre todo, el cargo que ostenta”, acusó el diputado Francisco Javier Huacús, del PRD.

Dijo que, independientemente de una declaración personal de la asesora, la UNAM determinó que sí hubo plagio en su tesis, motivo por el que se debe quitar la cédula, y aseguró que ello le corresponde a la SEP: “Me parece que se está excusando o está tratando de evadir que sea el gobierno federal el responsable, de alguna manera, de determinar la autenticidad de la tesis, y es una forma de patear el balón”, afirmó.

El presidente de la Cámara de

Diputados, el panista Santiago Creel, coincidió en que, con independencia de la declaración que la asesora presentó al director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, la UNAM determinó que hubo plagio y agregó que le corresponde a la SEP quitar la cédula de la ministra.

“Me resulta incomprensible que la SEP, que expide las cédulas profesionales, se diga ajena a la situación. Cualquier abogado que quiera litigar requiere una cédula profesional, esa no la expide la UNAM, lo que faculta a un profesional a ejercer su actividad es su cédula profesional, y ahora resulta que la SEP no sabe nada”.

Cynthia López, diputada del PRI y secretaria de la Comisión de Educación, exigió una investigación y sanciones a los responsables: “Si la asesora tuvo responsabilidad, que se actúe”.

La diputada Flora Tania Cruz, presidenta de la Comisión de Educación, opinó que la competencia de quitar un título es de la UNAM. ●

FRANCISCO JAVIER HUACUS

Diputado del PRD

“Yo creo que por autoridad moral la ministra debería separarse del cargo, esa es una situación que deja en tela de juicio su responsabilidad”